

- ▶ **Reembolsos del Plan:** La oficina del Plan reembolsa los gastos del cuidado de niños y ancianos en diciembre, marzo, junio, y septiembre.
- ▶ Si su pareja también reúne los requisitos para recibir un beneficio, los dos pueden solicitar un beneficio para el mismo niño pero deben elegir una categoría diferente.
- ▶ El mes de mayo es el último mes durante el año en curso del plan para solicitar los beneficios. Los padres de los recién nacidos también podrán presentar su solicitud en el verano.
- ▶ La solicitud y la declaración jurada son documentos jurídicos, por lo tanto, por favor llene la información correcta y verazmente.
- ▶ Los beneficios que usted recibe del Plan pueden ser considerados imponibles.
- ▶ **Para poder recibir beneficios, su familiar(es) debe vivir en uno de los siguientes condados:**
 - Alameda
 - Placer
 - San Mateo
 - Solano
 - Contra Costa
 - Sacramento
 - Santa Clara
 - Stanislaus
 - Marin
 - San Francisco
 - Santa Cruz
 - Yolo
 - Napa
 - San Joaquin
 - Sonoma

POR FAVOR VISÍTENOS O COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

POR TELÉFONO O POR CORREO ELECTRÓNICO SI TIENE ALGUNA PREGUNTA

- **Horario de Oficina:** Lunes y Miércoles 8:30 a.m. a las 4:45 p.m.
- **Dirección:** 247 Golden Gate Avenue, San Francisco, CA 94102
- **Personal:**
 - Directora: Louise Rush
 - Coordinadora de Pagos: Beatrice Mai
 - Coordinadora de Programas: Ana Saborio
- **Número de Teléfono:** 415-864-0506
- **Correo Electrónico:** ChildElderPlan@local2benefits.org
- **Sitio Web:** www.local2benefits.org

LOCAL 2 HOSPITALITY INDUSTRY PLAN DE CUIDADO DE NIÑOS Y ANCIANOS

AÑO DEL PLAN 1 DE SEPTIEMBRE, 2021 – 31 DE AGOSTO, 2022

El Plan de Cuidado de Niños y Ancianos proporciona a los empleados que reúnen los requisitos, el acceso a un programa de beneficios para que trabajen de una manera productiva en la industria de la hospitalidad, mientras cumplen con las necesidades de su hijo, su familiar anciano o discapacitado. Los beneficios del plan proporcionan a los participantes un reembolso para todo o una parte de los gastos del cuidado de sus familiares.



POR FAVOR LEA DETENIDAMENTE LOS REQUISITOS Y LOS FORMULARIOS QUE NECESITA ENTREGAR DE CADA BENEFICIO

- ▶ Adjunto se encuentra una tabla que detalla las diferentes categorías de beneficios financieros. Puede obtener los formularios en la oficina del Cuidado de Niños y Ancianos o descargarlos de nuestro sitio web, local2benefits.org.
- ▶ Solamente puede recibir dos beneficios. Además de un beneficio del cuidado de niños o ancianos, usted es legible para el Programa Juvenil, Preparación y Asesoramiento para la Universidad, o el beneficio del recién nacido.
- ▶ El reembolso económico se termina cuando su de edad avanzada o discapacitado la edad para el beneficio, cuando se termina el año de Plan, o cuando su pariente de edad avanzada o discapacitado ya no necesite el beneficio.

LOCAL 2/INDUSTRIA DE LA HOSPITALIDAD & EL PLAN DE CUIDADO DE NIÑOS Y ANCIANOS: 2021-2022

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	COPIAS PARA PRESENTAR JUNTO CON LA APLICACION
RECIÉN NACIDO Hasta 12 meses Reembolso: \$125 al mes	<ul style="list-style-type: none"> Reembolsa los gastos del cuidado para el recién nacido para las provisiones durante el primer año de vida. Cubre los gastos para el cuidado del niño/a proporcionado dentro o fuera de la casa de los padres. Se puede solicitar y recibir este beneficio junto con otro beneficio. 	<ol style="list-style-type: none"> Una copia del acta de nacimiento o certificado de adopción del niño/a en inglés.¹ Una copia de la tarjeta del seguro social o de un documento con el número del seguro social.
PREESCOLAR Hasta 5 años Reembolso: Hasta \$425 al mes	<ul style="list-style-type: none"> Reembolsa los gastos preescolares para el niño/a que todavía no asiste al kínder. Un proveedor de cuidado de niños preescolares es una persona, programa o instalación con autorización legal o que sea exentos de tener una licencia por el condado o estado. 	<ol style="list-style-type: none"> Una copia del acta de nacimiento o certificado de adopción del niño/a en inglés.¹ Una copia de la tarjeta del seguro social o de un documento con el número del seguro social. Una copia de la licencia o del estatus de la exención de licencia del proveedor de cuidado de niños. El formulario para calificar para el Cuidado de Niños, obtenida en la oficina del Cuidado de Niños y Ancianos o sitio web.²
INFORMAL Hasta 13 años Reembolso: \$100 al mes	<ul style="list-style-type: none"> Reembolsa los gastos del cuidado del niño/a hasta los 13 años de edad. Un proveedor informal es una persona o proveedor sin licencia o que esté registrado por la ciudad o estado y que proporciona servicios de cuidado de niños. Proveedores informales a menudo son familiares, vecinos, y amigos. 	<ol style="list-style-type: none"> Una copia del acta de nacimiento o certificado de adopción del niño/a en inglés.¹ Una copia de la tarjeta del seguro social o de un documento con el número del seguro social. Un comprobante del domicilio del niño/a reciente, menos de 90 días: ya sea la declaración de impuestos, la boleta de calificaciones, o un correo oficial (no mano escrita) recibido con el nombre y domicilio del niño/a.
NIÑOS EN EDAD ESCOLAR+ De 5 a 13 años Reembolso: Hasta \$325 al mes	<ul style="list-style-type: none"> Reembolsa los gastos del cuidado de un niño/a en kínder hasta los 13 años de edad. Un proveedor de cuidado de niños en edad escolar, programa o instalación con autorización legal o que sea exento de tener una licencia por el condado o estado. 	<ol style="list-style-type: none"> Una copia del acta de nacimiento o certificado de adopción del niño/a en inglés.¹ Una copia de la tarjeta del seguro social o de un documento con el número del seguro social. Una copia de la licencia o del estatus de la exención de licencia del proveedor de cuidado de niños. El formulario para calificar para el Cuidado de Niños, obtenida en la oficina del Cuidado de Niños y Ancianos o sitio web.²
PROGRAMA JUVENIL Hasta los 18 años Reembolso: Hasta \$500 al año	<ul style="list-style-type: none"> Los programas incluyen las clases de enriquecimiento, programas de clases particulares, clases de Karate o Escuela china, programas de verano o durante los días festivos, y campamentos. Estos programas deben ser ofrecidos por una organización, agencia o escuela. Reembolsa los gastos de un programa para los niños discapacitados de cualquier edad. Se puede solicitar y recibir este beneficio junto con otro beneficio. 	<ol style="list-style-type: none"> Una copia del acta de nacimiento o certificado de adopción del niño/a en inglés.¹ Una copia de la tarjeta del seguro social o de un documento con el número del seguro social. Si su hijo/a está discapacitado, y es mayor de 18 años, debe entregar el documento de Calificación de Familiar Mayor/Discapacitado o la certificación IHSS actual.
PREPARACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA UNIVERSIDAD Para alumnos en el 11º o 12º año escolar	<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes de grado 11 y 12 colaboran con nuestro socio ScholarMatch en la preparación para la universidad durante todo el proceso de admisiones a la universidad—para formar una buena lista de universidades y crear solicitudes dinámicas. Los talleres les ayudan a los padres de familia a entender las mejores maneras de apoyar a los estudiantes y cómo financiar los estudios de universidad. Se puede solicitar y recibir este beneficio junto con otro beneficio. 	<ol style="list-style-type: none"> Una copia del acta de nacimiento o certificado de adopción del niño/a en inglés.¹ Una copia de la tarjeta del seguro social o de un documento con el número del seguro social.
CUIDADO PARA FAMILIARES ANCIANOS/ DISCAPACITADOS Reembolso: \$160 al mes	<ul style="list-style-type: none"> Reembolso de los gastos de cuidar a un niño discapacitado de 13 años de edad o mayor, a su esposo/a o pareja de hecho discapacitado, padre/madre, padrastro/madrastra, suegro/a, o abuelo/a. Los servicios reembolsables deben ser relacionados a la salud o bienestar de la persona anciana o a la de un adulto o niño/a discapacitado/a. Ofrece servicios de remisión y de terapia relacionados al cuidado de ancianos o de familiares discapacitados 	<ol style="list-style-type: none"> El documento de Calificación de de Familiar Mayor/Discapacitado de la oficina o el sitio web de Cuidado de Niños y Ancianos² o la certificación IHSS actual. El comprobante del domicilio del familiar, reciente y menos de 90 días: declaración de impuestos actuales, la factura del teléfono/servicios públicos, cartas con fecha escritas por empresas médicas o por parte del seguro médico. Una copia de la tarjeta del seguro social del familiar o de un documento con el número del seguro social. Para los padres ancianos/discapacitados: presente el acta de nacimiento del miembro en inglés.¹ Para los padres ancianos/discapacitados del cónyuge: presente el acta de nacimiento del cónyuge en inglés, el acta de matrimonio entre el miembro y el cónyuge en inglés.*

¹ Las actas de nacimiento o de matrimonio escritos en un idioma extranjero deben ser traducidas al inglés, Y DESPUÉS VERIFICADAS POR UN FEDATARIO.

* Si usted recibió este beneficio el año pasado y está solicitando un beneficio para el mismo familiar, no tiene que presentar las actas de nacimiento, del matrimonio ni el número de seguro social.